

REDACCIÓN
 Agosto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre ptes. 4.00
 España, trimestre . . . 4.50
 Unión postal, un año . . . 36.00
 Abonados y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Su concesión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El Código de Derecho Canónico

La fecha de hoy y la de Pentecostés del año próximo pasado serán memorables en la historia del derecho eclesiástico. La magna obra de la codificación del derecho canónico, iniciada hace catorce años por Pío X, de feliz memoria, y continuada con la asidua labor de la Comisión cardenalicia y la cooperación del Episcopado, fue llevada a feliz término por Benedicto XV, y promulgada hace un año por medio de la Constitución *Providentissima mater Ecclesia*, dejando, no obstante, en suspenso la fuerza de obligar del nuevo Código hasta la fiesta de Pentecostés de 1918.

Hoy, pues, entra en vigor dicho Cuerpo legal, y en su virtud quedan abrogadas las leyes disciplinarias no contenidas explícita o implícitamente en el mismo (con pocas excepciones); las sanciones penales no mencionadas en los nuevos cánones; todo el derecho consuetudinario contrario a las expresadas leyes y expresamente reprobado en las mismas, exceptuadas tan sólo las costumbres inmemoriales y las centenarias en aquellas circunstancias en las cuales sería imprudente no continuarse, a juicio del Ordinario.

Continúa subsistente, con algunas modificaciones, la disciplina vigente hasta ahora en la Iglesia latina, contenida explícita o implícitamente en el Código. Quedan en vigor la disciplina de la Iglesia oriental, las leyes litúrgicas, en general, los concordatos, los derechos concedidos a otros por la Iglesia contra terceras personas y los privilegios no revocados expresamente por el Código nuevo.

Es de desear sea completada tan grande obra con la codificación del derecho particular pontificio en cada una de las naciones que se rigen por concordatos establecidos con la Santa Sede, y en cada una de las diócesis y corporaciones eclesiásticas que poseen privilegios o se rigen por costumbres inmemoriales que tal vez sea conveniente conservar.

La promulgación del nuevo Código es oportunísima, puesto que, perturbadas o rotas enteramente las relaciones internacionales por causa de las falsas teorías de la escuela histórica y materialista aplicadas por los modernos legisladores al gobierno de las naciones, el Código canónico con luz esplendorosa proyectada sobre esos caos pone de manifiesto el único medio de restablecer el orden internacional, y muestra a los gobernantes la imperiosa necesidad de aplicarlo, sustituyendo la fuerza física de las armas con la fuerza moral del derecho.

Además, si las naturales relaciones entre la Iglesia y el Estado establecen, como norma, que la esfera de la legislación civil empieza donde termina la eclesiástica, será menester tener bien definidos los límites de ambas jurisdicciones cuando por consecuencia de la próxima paz, sea conveniente modificar la legislación civil europea. Ahora bien, el Código eclesiástico disponiendo y ordenando al fin propio de la Iglesia los medios conducentes al mismo, deja el campo libre a las sociedades civiles para que dispongan y ordenen los suyos al fin que les señala el derecho natural.

Es inculcable el bien que el estudio del Código puede reportar a la Iglesia y al Estado; mas perderá en gran parte su eficacia, si se olvida que la ciencia canónica es ciencia práctica, y que, por consiguiente, no es la mera noticia de los cánones lo que santifica a los fieles y asegura el orden externo en la sociedad, sino el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes que de aquellos dimanar; el uso constante y la aplicación de los medios según la mente del legislador.

El Código logrará toda su eficacia cuando todos y cada uno de los cánones que contiene sean reducidos a la práctica según la mente de la Iglesia. Esta, al dictar sus leyes, tiene

presente, además de la razón del fin general, que le ha sido confiado, y que nunca olvida, aun en las cosas más insignificantes, otras razones especiales, que son como fines singulares subordinados a otros más amplios, que constituyen un conjunto de medios perfectamente encadenados y admirablemente dispuestos para santificar a los fieles. Mas a este orden objetivo de los medios que establece la Iglesia por los sagrados cánones hay que añadir la intención subjetiva de los fieles al observarlos, o como dicen los filósofos, hay que juntar al *finis operis*, el *finis operantis*.

De lo dicho se desprende que espíritu debe guiar a los canonistas en el estudio del Código, con cuánta diligencia deben indagar en cada una de las instituciones la mente de la Iglesia, con qué cuidado aplicar las reglas de sana jurisprudencia a fin de evitar que con el abuso de la epiqueya o la perversa aplicación de las reglas del derecho, queden anuladas tan sabias leyes o torcida y desviada fuera de su fin la mente de la Iglesia.

Impongáse todos el deber de inculcar al pueblo fiel, con la palabra y el ejemplo, que las prescripciones canónicas no pueden ser consideradas como meras normas directivas (según pretenden los modernistas), sino como preceptos terminantemente obligatorios en el fuero externo y en el fuero de la conciencia.

V. M.

Episodios de la gran guerra

Intentaron los ingleses nuevamente cerrar los puertos belgas de Ostende y Zeebrugge, que como es sabido utilizan los alemanes para bases navales de sus escuadras de sumergibles. Con la repetición del ataque del 23 de abril, queda plenamente demostrado que en aquel primer intento, no lograron, ni mucho menos, el objetivo que se proponían, cosa que tampoco han conseguido en esta reiteración de su golpe audaz. Si entonces hubieran conseguido sus propósitos destructores no hubieran vuelto a intentar nuevos ataques que han llevado a término, uno el día ocho al mediodía y al anochecer, sobre Zeebrugge, y otro en la madrugada del 10 contra Ostende. En el ataque a Zeebrugge intervinieron fuerzas aéreas británicas que con su bombardeo produjeron tan sólo muy escasos daños materiales, de fácil reparación. En el ataque del día 10 tomaron parte fuerzas navales inglesas, que comenzaron por bombardear furiosamente el puerto de Ostende, y a continuación, amparándose en una niebla artificial, varios buques atacantes intentaron penetrar en el puerto, pero el certero y eficaz fuego de las baterías alemanas les contuvo obligándoles a retirarse con serias pérdidas. A pesar del intento británico, la entrada del canal quedó completamente libre. Como se ve, la empresa ha resultado un nuevo fracaso de la marina británica. En los frentes de tierra persiste la obstinación francesa en recuperar la dominante posición del monte Kemmel; pero todos los asaltos realizados para la consecución de esta difícil empresa han fracasado ante la sólida e inmovible defensa alemana. El empeño francés ha sido causa marginal de un número elevadísimo de pérdidas. También ha intervenido activa y denodadamente durante la jornada la infantería de ambos bandos combatientes en el campo de batalla del Somme, donde se desarrollaron numerosas e intensas luchas. Intentaron los ingleses después de una briosa preparación artillera recuperar las posiciones alemanas del bosque de Aveluy, no pudiendo progresar en su intento las oleadas de guerrillas británicas, porque el certero y eficaz ca-

ñoneo de las baterías alemanas desorganizó las columnas de asalto sembrando en ellas muerte y espanto. Las noticias de los demás frentes de operaciones carecen de importancia, pues en el frente italiano sólo hubo, y eso al finalizar la semana, mucha intensidad de cañoneo y continuada actividad de patrullas; en el frente macedónico subsistió la misma persistencia de siempre en la quietud bélica más absoluta, y en Palestina la acción inglesa aminoró como consecuencia de las derrotas sufridas por las tropas británicas en sus pasados intentos. A consecuencia de haber mejorado mucho las condiciones atmosféricas; la lucha aérea está adquiriendo en estas últimas jornadas proporciones muy considerables.

CAPITAN B.

Galeras, veleros y buques a vapor

(CONTINUACION)

Estas breves consideraciones ponen de manifiesto las características ventajosas que adornan al velero, la brillante aureola que le rodea y el partido que de él supieron sacar, ya desde remotas épocas, ciertos hombres eminentes. Mas en virtud de aquellas deficiencias que, como decíamos al principio de este artículo, acompañan siempre a las obras humanas; de aquella dependencia y relación a las que nada ni nadie puede sustraerse, el velero lleva en sí cierta debilidad congénita, que ya apuntamos, y que en su empleo para fines bélicos —en combate sobre todo— es sin duda de gran importancia, y consiste en que sólo se puede dirigir en limitadas direcciones cuando sopla viento, y en quedar inmóvil cuando no lo hay (1). Esta subordinación del buque de vela al viento, dió, según se dijo, algunas ventajas a las galeras, pero desaparecidas éstas, el poder del primero quedó equilibrado, y las lecciones tácticas sacadas de los combates navales fueron válidas, pues todos los combatientes eran en su esencia iguales. La preocupación constante de los marinos del pasado fué el viento; la posición relativa de los buques o escuadras a vela, respecto de la dirección de aquel, envolvía problemas muy importantes; de ahí provino la trascendencia otorgada a la posesión del *barlovento* por los partidarios de la táctica ofensiva (los ingleses sobre todo), y la concedida al *sotavento* por los encarnizados con la defensiva (los franceses), y en general en todas las operaciones, así estratégicas como tácticas, de las flotas de guerra del pasado, debía concederse al viento una importancia casi decisiva.

Sirva este ejemplo: En el año 1662 decidió Holanda atacar la colonia portuguesa de Mozambique, que era para ella una estación muy conveniente, por encontrarse en el camino del Cabo a la India. Preparóse con esmero una fuerte escuadra y se la envió, con instrucciones precisas y detalladas a su almirante, para el ataque y toma de la plaza portuguesa; pero aquella fuerza naval no realizó su misión, debido al desconocimiento de la ley de los vientos en el mar Indico y a la ignorancia de la regularidad de los monzones, que en la costa oriental africana soplan alternativamente del SW. y del NE. La escuadra zarpó del Cabo de Buena Esperanza el 26 de septiembre del referido año 1662, mas como quiera que desde octubre a abril los vientos en las costas de Mozambique soplan del NE. y N.; tuvieron que barloventear, perdiendo un tiempo grandísimo y consumiendo los viveres, hasta el extremo que algunos de los buques hicieron rumbo a la India y otros regresaron al Cabo. La influencia que este hecho ejerció en

la historia económica de Holanda fué muy desfavorable (1).

Pero hace ya mucho tiempo que desapareció aquella ignorancia sobre un meteoro tan interesante, y en nuestros días sobre todo, merced a los trabajos de Mauzy y otros insignes meteorólogos, la circulación general de los vientos; y también la dirección y fuerza de las corrientes marítimas se conocen con una exactitud en verdad admirable. El viento es pues un agente de propulsión que en los grandes mares dista mucho de ser caprichoso, y asociado esto a su economía y reservas inagotables, lo avalorará mucho. No debe por consiguiente sorprendernos el triunfo del buque de vela sobre la galera, puesto que como observa Mahan «la facultad de atacar a un enemigo desde larga distancia, de maniobrar por tiempo limitado sin que hubieran de agotarse las fuerzas de las dotaciones y de poder dedicar la mayor parte de éstas a las armas ofensivas en vez de emplearlas en los remos, son cualidades comunes a los buques de vela y de vapor, y por lo menos tan importantes, tácticamente consideradas, como la de poderse mover la galera con independencia del viento».

Los antiguos veleros es muy cierto que dependían del viento, pero en realidad ¿cuán grande, cuán brillante era su autonomía! ¿Quién no recuerda con asombro los éxitos del almirante francés Suffren en su gloriosa y larga campaña de las Indias Orientales, a pesar de carecer de bases donde proveerse y donde apoyar sus múltiples operaciones? (2). Merece citarse lo que Suffren comunicaba a su país desde las apartadas regiones del Océano Indico: «Desde mi llegada a Ceilán, escribía, he conseguido que la Escuadra quede equipada para seis meses de servicio, lo cual se debe, en parte, a la ayuda de los holandeses, y lo demás a las presas cogidas; mi Escuadra está provista para una campaña de seis meses, y cuento también con raciones de harina y de arroz aseguradas para más de un año.» De este ilustre almirante se refiere (3) que «a pesar de su gran obesidad, desplegada el ardor de la juventud, estando donde quiera que se trabajaba, y bajo su poderoso impulso se hacían los trabajos más difíciles con la mayor rapidez. Cuando sus oficiales le representaban el mal estado de la flota, y la necesidad de contar con un puerto para los navios de línea, les contestaba invariablemente: mientras no tomemos nosotros a Trincomalee, las radas de la costa de Comandell ya nos servirán, aunque sean abiertas.» Lo primero, dice un distinguido estratega, «debía ser, en realidad, motivo muy justo de orgullo para Suffren; pues sin tener puerto, algún propio y estando desprovisto de todo recurso, había conseguido vivir a costas del enemigo, el cual, con su comercio y sus buques cargados de repuestos, había proveído a las necesidades del adversario»; y en cuanto a lo que nos relata Cunat, añadiremos nosotros que descubre a maravilla la actividad prodigiosa y la tenacidad de aquel gran hombre de mar. Y ahora preguntemos nosotros: ¿qué almirante podrá hoy expresarse en términos semejantes? ¿quién igualará sus éxitos? ¿qué comandante en jefe podrá bravear de poseer su escuadra una tan gallarda autonomía?

JOSÉ M.ª DE GALVALDA

(Continuación)

(De Ibérica)

- (1) Cita esta fracasada expedición el ilustre capitán de navío don José Gutierrez Sobral, en su discurso de apertura de la sección 2.ª del cuarto Congreso de la «Asociación española para el progreso de las Ciencias», celebrado en Madrid en junio de 1913.
- (2) Sólo contaba con la isla de la Retención, base muy lejana, situada al Sur del Océano Indico.
- (3) Cunat—«Vie de Suffren.»

«Fiesta de la Agricultura, en Selva del Campo»

A la invitación hecha por la Confederación Nacional Católica Agraria, por la Asociación de Agricultores de España, por la Asociación General de Ganaderos del Reino y el Instituto Catalán de San Isidro, a todas las corporaciones agrícolas de España de celebrar la fiesta de la agricultura el 15 de mayo respondió el Sindicato Agrícola y Caja Rural de San Andrés de Selva del Campo organizando una fiesta, hermosa y entusiasta.

Por la noche a las diez comenzó la asamblea en que estuvieron representadas casi todas las familias de la población. Al acto se le daba un aspecto de protesta contra las demasías anticatólicas de la fiesta del trabajo.

Al orfeo del Corazón de María correspondió amenizar el acto cantando hermosas composiciones, algunas de las cuales como Scherzoz de Martini y Brindis de Mozart merecieron los honores del bis.

Los gradadores todos fueron entusiastamente aplaudidos. Estos fueron el presidente de Juventud Católica, don José María Roig, joven aventajado que salió en defensa de los fueros de la Religión y el honor de la población pisoteados por un hombre que no era hijo de Selva; el Dr. don Andrés Para, Pbro., que con palabra fluida, castiza y llena de sentimiento nos habló de los fines de las asociaciones agrícolas excitando a todo hijo selvenses a la unión porque la unión es la fuerza; el letrado señor Cuchillo, quien después de hablarnos de las ventajas de la cooperación tuvo un final hermoso contra la política caciquil, de la que se redime el agricultor por medio de la cooperación, que arranca aplausos a la numerosísima concurrencia; el R. P. Tura, fundador del Sindicato e iniciador de la fiesta, que presentó las cinco proposiciones que el sindicato presentaría al Gobierno. Antes de dar por terminada su misión excitó a los obreros agrícolas a agruparse en Sindicato católico para redimirse de las garras del socialismo explotador y embrutecedor, que en sus campañas redentoras del obrero no ha hecho más que robar y bastardear palabras sacrosantas hijas de la Religión, libertad, igualdad y fraternidad, y que con el lema de Justicia y Caridad tenían ellos derecho a buscar la mejora de su condición. Y para terminar hizo uso de la palabra el R. P. Manuel Vila, Consiliario de Juventud Católica, que felicitó a todos y se felicitó a sí mismo por el éxito de la fiesta, deseando que antes como el que se acababa de celebrar, se celebraran con frecuencia. Sus palabras fueron acogidas con aplausos comenzando a desahogar el local lleno de bote en bote de solos hombres.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

- 1.ª Se pide una ley de crédito agrícola a favor de los Sindicatos y Cajas rurales.
- 2.ª El establecimiento de una granja agrícola en cada provincia con enseñanzas teórico-prácticas y la creación, en dichas granjas de una beca para cada Sindicato.
- 3.ª La creación de un Ministerio de Agricultura.
- 4.ª La pronta y forzosa aplicación de la ley contra las plagas del campo.
- 5.ª La extensión de la ley de accidentes a los obreros del campo.

Noticias de la guerra

LA OFENSIVA ALEMANA

Londres, 17.—El general Maurice dice en el «Daily Chronicle» que una nueva ofensiva alemana es inminente. Todas las fuerzas alemanas del frente occidental se hallan concentradas entre Iprés y el Ofse, o sea en una quinta parte de todo el frente occidental.

LA CUESTION DE LITUANIA

Zurich, 17.—Las Últimas Noticias.

de Leipzig, dan cuenta de que es inminente la solución de la cuestión de Lituania.

Dicha región será agregada a Sajonia, por la unión personal, bajo el cetro del hijo del rey Augusto.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Zurich, 17.—Se sabe que a últimos de mayo o principios de junio, el kaiser y el emperador Carlos se encontrarán en Berlín.

Asistirá a la entrevista el rey Fernando de Bulgaria.

DE UKRANIA

Zurich, 17.—Ha sido proclamado el estado de sitio en Kiev.

Ha sido disuelta la Duma municipal monárquica, siendo sustituida por el antiguo Consejo municipal.

Por orden del mariscal von Richorn han sido encarcelados todos los comisarios del gobierno y reemplazados por partidarios de Skoropatski.

La «Gaceta de Voss» dice que el estado de guerra ha sido proclamado en toda Ucrania.

La revolución ha estallado en todo el país.

Las autoridades austro-alemanas y el otomán Skoropatski han hecho saber que no retrocederán ante ninguna medida de represión.

a constituir la Federación de los Sindicatos de la provincia.

Según leemos, el señor Dato ha manifestado que las negociaciones diplomáticas enderezadas a conseguir desaparezcán los obstáculos que impiden la introducción de vinos y frutas secas en el mercado francés, van por buen camino y que espera conseguir resultados prácticos y tangibles en período breve. Tal declaración ha producido excelente efecto a los representantes de las regiones vitícolas.

Referente al hundimiento del vapor español «Villa de Solter», dicen las últimas noticias recibidas por la casa armadora, que el comandante del submarino se llevó prisioneros al capitán y al primer oficial del citado buque.

En cuanto a la tripulación se cree que se ha salvado afortunadamente.

A las diez de la noche de ayer falleció confortada con los Santos Sacramentos, la niña de doce años de edad María de la Salud Castañeda Sánchez, hija del teniente de la Guardia civil D. Cristóbal Castañeda.

Nos hacemos cargo del justo dolor de la afligida familia, que ha visto bajar al sepulcro a su idolatrada hija en la primavera de la vida; pero Dios misericordioso habrá acogido en su santa gloria el alma de la angelical joven y derramará sus consuelos sobre los atribulados padres, a los cuales testimoniamos nuestro sincero pésame, así como a los demás parientes.

En el Monasterio de Santa Clara de esta ciudad, mañana a las diez, hará su profesión religiosa Sor Presentación Padrelli, natural de Rourell, apadrinándole su hermano don Antonio y D.ª Soledad Salvany de Gibert. El sermón ha sido confiado al Rdo. Sr. Cura párroco de Pobla de Mafumet, Dr. D. Cayetano Ivern.

Terminadas las tareas de la asamblea de abogados celebrada en la corte, ha regresado a esta ciudad nuestro particular amigo D. Antonio Virgili Oliva, decano del Colegio de abogados de esta capital.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento mayo de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

A las doce del medio día de hoy llegará de Barcelona una comisión de la Junta de la Associació de metges de Lengua catalana, para entrevistarse con sus compañeros de esta provincia y tratar de los preliminares para el Tercer Congreso de Metjes que ha de celebrarse en nuestra ciudad en junio del año próximo.

A tal efecto el Presidente del Colegio oficial de Médicos, D. Luis Soler, ha rogado a los señores Colegiados que asistan a dicha reunión que se celebrará a las doce y cuarto en el local del mentado Colegio.

Hoy de diez y media a doce tendrán ejercicio de tiro los socios de la Representación provincial del Tiro Nacional en Tarragona.

Casa «Coca» *HULES para mesas y camas guta perchas, Inoleums. Cepillos de todas clases Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius. 7.*

Salieron ayer para la Selva del Campo, donde tendrán unos días de ejercicios espirituales, los alumnos del Seminario que se preparan para ordenarse en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Esta Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado exceptuado del servicio activo al soldado Francisco Mestres Catalá, de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, y la de València, a Rafael Argente Mollá, del regimiento infantería de Almansa.

ALFALFAS, Pajas, Hoja de Olivo, Vinos, Aceites, etc. Inocencio Ricart. Cta.—Borjas Blancas de Urgel.

Los elementos catalanistas de esta provincia celebrarán mañana una fiesta en Alforja, en la cual tomarán activa parte varias personalidades de Barcelona, Reus y Tarragona.

A. ARTAL *Médico-oculista. R. Castellar, 27. 1.*

—¡Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Strobin» (30 cént. en Droguerías y Bazarés) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

Según leemos, el Sr. Arzobispo de Tarragona Sr. López Peláez ha fundado en el Patronato Social de Buenas Lecturas, de Madrid, un premio anual de quinientas pesetas.

Nuestro distinguido paisano el doctor en Medicina D. Antonio de P. Batlle de Balle, ha sido nombrado, por el Ayuntamiento de Barcelona, médico del Cuerpo municipal de aquella ciudad.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

A consecuencia de la escasez de petróleo, a partir del día 20 del actual las luces del puerto se encenderán media hora después de se pagarán media hora antes de las en que actualmente lo hacen, y en los demás faros se retrasa el encendido y adelanta el apagado 45 minutos.

En la suscripción de 10.000 obligaciones emitidas por la «Barcelona Traction Light and Power Company Ltd.» de Londres, llevada a cabo por la Sociedad Anónima Arnús Garí, de Barcelona, y cuya representación en esta plaza se hallaba a cargo del Banco de Valís, nos dicen que desde las primeras horas del día 17 las ventanillas del citado establecimiento de crédito se vieron muy concurridas de suscriptores, pues a la hora de cierre, doce de la mañana, de dicho día, iban solicitadas 2.212 obligaciones, resultando que solamente en esta capital se ha suscrito por más del 22 por 100 de las obligaciones emitidas.

Sabemos con certeza, que el Banco de Valís, con el objeto de asegurar parte de la suscripción de sus clientes, ha ido a dicho empréstito por 8.000 obligaciones, figurando al frente como uno de los principales suscriptores. El resultado total obtenido en Barcelona, Madrid y Bilbao ha sido el de 144.446 obligaciones suscriptas correspondiendo el 6'925 por 100 de prórrateo.

**GRAMÓFONOS = DISCOS = PIANOS
MÚSICA = AUTO-PIANOS = ROLLOS
CASA NEW-PHONO** *Ancha, 35-37 BARCELONA*

Mañana lunes se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, de nueve a doce, misas en sufragio del alma de D.ª Agustina Solé.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

La Sociedad de Maestros peluqueros y barberos pone en conocimiento del público, que mañana lunes de Pascua, permanecerán cerrados todo el día, los establecimientos de peluquerías y barberías.

El «Día agrario», en Uldecona, que tendrá lugar mañana, promete verse muy concurrido, siendo bastantes las personas de Tortosa que se trasladarán a dicha importante villa.

En el Mediodía de Francia las abundantes lluvias de las pasadas semanas motivaron inundaciones en el viñedo, cuya vegetación se halla muy retrasada. Témesse fuertes invasiones de mildiu.

Los vinos se mantienen con precios firmes, que oscilan entre 80 y 120 francos hectolitro según su graduación alcohólica, comprendida entre 7 y 12 grados.

VAGONETAS

VIA PORTÁTIL
y toda clase de accesorios sueltos.

C. H. PASCALIS
Baixén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

Hoy celebrará la Agrupación benéfica «La Margarita» de Reus una hermosa fiesta en honor de la Virgen Inmaculada, Patrona de la Agrupación, que consistirá en los siguientes actos:

Misa de Comunión general con plática por el reverendo G. Lauradó, en la iglesia de las MM. Carmelitas. A las cuatro de la tarde, extraordinaria velada político-literario-musical en el Círculo Carlista.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES ÉXITOS
MARCA DE BODEGAS BALBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
COÑAC "FARO"

Ayer, hoy y mañana son días designados para el triduo con motivo de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús del pueblo de Omeñons, de esta archidiócesis. Según programa que tenemos a la vista se trata de unas fiestas extraordinarias de especial carácter eucarístico. Habrá ante todo consagración del Ayuntamiento y de las escuelas; luego de los hogares. Repiques de campanas, trisagios los días primeros, oficio solemne el último, con exposición. Predica el P. Aguilera, S. J., y coronarán los festejos fuegos artificiales, globos y una velada literario-musical.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle N.º 13.3.

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado fijar la tasa de la gasolina en 107'50 pesetas hectolitro.

La Dirección de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, atendiendo las muchas cartas recibidas consultando cómo, cuándo y dónde deben emplearse los azufres líquidos o mojantes, se cree en el deber de recomendar a los agricultores las siguientes instrucciones:

- 1.ª Que el tratamiento debe ser integral, mojando los sarmientos, pámpanos y especialmente los racimos.
- 2.ª Que debe emplearse en todos los tratamientos que se den a la viña, ya que, dado el poco coste a que resulta, es preferible pecar por exceso que por defecto.
- 3.ª Que los azufres líquidos (polisulfuro de cal) es menester estén preparados convenientemente, ya sea por medio de los Sindicatos Agrícolas, ya mediante agrupaciones que se formen con este fin. Deberán emplear cal y azufre de primera calidad para poder obtener el azufre líquido con el máximo de eficacia.
- 4.ª Un azufre líquido, de color negroceo, y que presente antes de filtrar una espuma verdosa, marca en general una graduación Beaumé sobre 23. Cuando se presenta de color canela y espuma amarillenta, así como mucho sedimento de color amarillo, marca poca graduación, 20 grados Beaumé y menos, no siendo entonces de tanta eficacia.
- 5.ª Que cualquier duda o consulta que quieran hacer pueden dirigirse a la Dirección de Agricultura (Urgel, 187, Barcelona), donde serán atendidos inmediatamente, así como se remitirán hojas a quien las solicite.

Casa LLauradó
SAN AGUSTÍN, 19

Recibidas las más selectas novedades en Gases, Blusas, Etamines, Crespones Lanera, Fantasías, Géneros de punto, Boas Pluma. — A pesar de las circunstancias actuales, los precios en todos los artículos son en extremo limitadísimo.

Requeridos por la comisión y junta de gobierno del Colegio de agentes de negocios de Barcelona, las entidades económicas de Valís han interesado del gobierno ciertas modificaciones al proyecto de ley de reforma de asuntos civiles en el sentido de que se conceda a los juzgados municipales y de primera instancia un margen de cuantías que tanto restringe la ley.

No existiendo ninguna reclamación sobre el orden en que fueron colocados los maestros y maestras que figuran en las tres primeras clases del escalafón provisional de Tarragona para el percibo del aumento gradual de sueldo, la Sección administrativa lo declara definitivo y advierte a los maestros y maestras que han ingresado en la tercera clase por ascenso desde la cuarta, así como a los que proceden de otras provincias, que pueden retirar los títulos correspondientes extendidos a su favor.

Los ascendidos a las clases primera y segunda pueden remitir los títulos que poseen, a fin de consignarles los respectivos ascensos, y los que solicitaron por mérito, pueden retirar los justificantes presentados.

LIKVORO ESPERANTO
Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Según nuestras noticias, en la sesión que el próximo martes celebrará el Senado se discutirá el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la admisión del senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo don Dalmacio Iglesias.

Ha sido nombrado ayudante de la Normal de Tarragona D. Luis Mañofré Guasch.

POR LA VIRGEN DEL CARMEN

- Suma anterior, 7.376'30 pesetas. Un devoto, 2.
D.ª María Pareda, por un favor recibido, 2.
D. José Rovira, 5.
D. Antonio Sánchez Barceló y familia.
Sr. Presidente y Sres. Socios del Club Náutico, 32.
D.ª Dolores Baldrich de M. A., 5.
Un devoto de la Virgen del Carmen, 2'50.
Familia Panadés por favores recibidos, 5.
Las niñas Carmen y Elena Orozco Rovira, 10.
Merceditas Rovira Malé, 5.
D. Francisco Catalá y Catalá, 25.
Una devota, 5.
Un caballero, 5.
D. José Baget Jornet, 25.
Total, 7.529'80 pesetas.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante Leandro Ibar.
Parada y vigilancia, Luchana.
Hospital y provisiones, 4.ª capitán de Luchana.
Música en el extremo O. de la rambla de San Juan de 19'30 a 21, Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 18.
R. R. O. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo se facilite a los Maestros de la enseñanza habitación en las mismas para ellos y sus familias.
Circular del Gobierno civil fijando el precio de la gasolina.
La Jefatura de Obras públicas anuncia la instancia de D. Francisco Vilota y Baquiola pidiendo autorización para realizar un aprovechamiento hidráulico.
Edictos para la subasta de fincas del Agente recaudador de la contribución urbana de la zona de Falset.
Las Alcaldías de Ulldemolins y Falset anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Entradas:
Vapores «Araña» y «Guipúzcoa», y laides «Jacatua» y «Carlo».
Salidas:
Laides «Montsianel», «Jacatua», «Tres Hermanos» y «Virgen del Remedio».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — S. Pedro Celestino p.
SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Bernardino de Sena cl., Anastasio ob. y Sta. Basilia vg. y ml.
APOSTOLADO DE LA ORACION
Intención general para mayo.
Aprobada y bendecida por Su Santidad
El conocimiento y amor del Inmaculado Corazón de María.
Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, los otros días para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular para que cada día conozcamos mejor y amemos más al Inmaculado Corazón de María.
Resolución apostólica
Meditar en las virtudes del Corazón de María y ejercitarse en actos de amor suyo.
CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la

NACIONALES

visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.

PASCUA DE PENTECOSTÉS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio solemne con sermón por el canónigo Magistral doctor Ximenez.

Trinidad.—Misas de seis y media a nueve. Continúa el mes de María durante la primera y la de ocho, durante la de siete y media explicación del catecismo a los adultos. A las diez oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, a las tres, doctrina a los niños; a las seis Rosario.

San Francisco.—Continúa el mes de María en las misas de seis y ocho. En esta última, comunión general para la Juventud Antoniana. A las nueve y media, exposición de S. D. M., oficio solemne y plática dominical.

Por la tarde, función propia del ter. er domingo dedicada a San Antonio y explicación del catecismo.

San Juan.—A las nueve y media oficio solemne.

San Miguel.—A las cinco y media de la tarde Rosario, Saive cantada, ejercicio del mes de las flores, poesías por las niñas, sermón y «Despedida» cantada.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús.—A las ocho y media misa de comunión con plática por el P. Doctrinero de San Antonio y cánticos eucarísticos por el coro de la Archicofradía. A las once fiesta de la colonia valenciana en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados. Oficio solemne a grande orquesta con sermón por el canónigo M. I. Dr. D. Miguel Juliá, finalizando con los gozos.

Por la tarde, a las seis y media, coronilla cantada por el coro de señoritas archicofradas, motete, plática por el Padre Plácido de Santa Teresa y procesión, que terminará con la despedida popular del P. Gonzalo y el sorteo de regalos del P. Director.

Jesús-María.—La Asociación de Obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón celebrará su fiesta principal con los cultos siguientes:

A las seis misa de comunión general que dirá el Dr. D. José Boada.

Por la tarde, a las cinco, se cantará el Trisagio Mariano, acto de consagración a la Santísima Virgen y sermón por el P. Joaquín Vila, de la Compañía de Jesús. A continuación se impondrá el escapulario azul, terminándose con el piadoso acto de besar el pie a la Santísima Virgen.

Colegio de Santa Teresa de Jesús, calle de Caballeros.—A las ocho celebrarán su primera comunión las niñas del Colegio. A las cinco de la tarde función del mes de María, solemne Trisagio y plática preparatoria por el Rdo. D. Jaime Garcés, para la renovación de las promesas del Bautismo.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—Tercer domingo de mes. Las Asociadas de la Congregación Mariana del Magisterio, establecida en esta iglesia, tendrá la comunión general que prescribe el Reglamento. Empezará el santo sacrificio a las ocho y media. Se suplica la asistencia.

Por la tarde, a las siete, se celebrará el mes de María.

Religiosas Oblatas.—El lunes, 21, con motivo de la festividad del Espíritu Santo, Tutelar del Asilo, se celebrará el oficio a las diez y media.

La función de la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M.

MES DE MARIA

Catedral.—En la misa de doce y a las seis y media de la tarde.

Trinidad.—A las seis y media y a las ocho.

San Francisco.—A las seis y media y a las ocho.

San Juan.—Durante las misas de seis y ocho los días laborables, y los festivos en la función de la tarde.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de cinco y media y por la tarde a las siete.

Los domingos y jueves habrá sermón.

Carmen.—A las siete y media, durante la misa.

San Miguel.—En la misa de siete. Por la tarde a las seis y media. Los domingos y días de fiesta, a las cinco y media.

Hospital.—A las seis y media durante la misa.

Terciarias Descalzas (Vetlla).—A las seis durante la misa.

Ermita de la Salud.—A las seis y cuarto de la tarde.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A las cinco y media de la tarde.

Los domingos y días festivos a las siete de la tarde.

REGIONALES

En el Festival infantil organizado por la «Escola Catalana» que se celebrará hoy en Lérida, el Ayuntamiento de Barcelona estará representado por el alcalde de Lérida, y asistirán con las banderas y representaciones de once sociedades corales.

INGERENCIAS FRANCESAS

El periódico «Iberia» dice que hace pocos días llegó a Tánger procedente de Madrid un personaje que decía ser un príncipe egipcio, hermano del Jédive.

Luego se ha averiguado el nombre de aquél resultando ser el coronel Lotfaihan, conocidísimo de la sociedad madrileña.

Parece que llevaba una carta y documentos del ayudante de D. Alfonso, general Fernández Silvestre, aunque no se sabe si en su nombre o en el de una altísima personalidad, para el jefe del tabor. Este le atendió, pero a la noche siguiente se presentó un caid del bajá, rogando al coronel le siguiera al alcázar. Ante la negativa del coronel, fué éste apisionado.

El jefe del tabor envió un piquete a rescatarlo, lo cual se efectuó, pero, según el periódico a que nos referimos, se vió obligado el coronel mencionado, debido a ingerencias francesas a embarcar nuevamente para España.

MOTIN POR LAS SUBSISTENCIAS

En el pueblo de Villalba (Badajoz) por la salida de trigo se amotinó el vecindario, asaltando los carros y rompiendo los sacos, desperdigando el trigo. Después recorrió las calles tumultuosamente.

Acudió la guardia civil. El capitán rogó a los amotinados que se disolvieran, contestando éstos con pedradas, hiriendo en la cabeza a un cabo de la benemérita.

Al oír los toques de atención, se solvió la manifestación, renaciendo el orden.

La guardia civil se halla concentrada.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Aumenta la disconformidad con el proyecto de mejoras a los funcionarios por parte de éstos.

Gestionan activamente que desaparezca lo establecido sobre ascenso por méritos y lo referente a servir dos años en provincias para ascender de categoría.

También son contrarios al ascenso por oposición.

Se anuncia marejada en los ministerios.

Convocada por la Unión general de funcionarios del Estado se ha celebrado en el domicilio de dicha sociedad, la sesión preparatoria de la asamblea.

SESION ACADEMICA

Hoy domingo celebrará la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con la cooperación de las Academias Española y de la Historia, una sesión para enaltecer la memoria de sus miembros D. Pedro de Madrazo y D. José Amador de los Ríos en el primer centenario de su nacimiento. Pronunciarán discursos don Antonio Maura por la Academia Española, D. Antonio Bañeteros por la de la Historia y D. Vicente Lampérez por la de Bellas Artes.

EL LAICISMO EN LA ENSEÑANZA

Ha celebrado junta general la Asociación de padres de familia de Madrid, contra el laicismo en la enseñanza.

Concurrieron casi todos los pertenecientes a dicha Asociación, que acordaron dirigir un mensaje a los poderes públicos, protestando contra el reciente decreto de creación del Instituto de 2.ª enseñanza y continuar después la oportuna campaña en provincias.

ANIVERSARIO DE COVADONGA

Para conmemorar en Asturias el XII aniversario de la batalla de Covadonga, el diputado D. Félix Suárez Inclán ha presentado al Congreso una proposición de ley, en que se propone: que Covadonga sea objeto de una protección especial por parte del Estado, en sus aspectos monumental, artístico y pintoresco; que el proyecto de obras que hayan de llevarse a cabo con motivo del XII centenario de la reconquista, previo informe de la Academia de Bellas Artes, sea ultimado dentro del corriente año, para proceder a su ejecución inmediatamente; que se declare parque natural la montaña de Covadonga, teatro de las hazañas de Pelayo; que se concedan premios en metálico, mediante concurso, a los autores de estudios históricos y literarios, relacionados con la reconquista; que se cree una orden civil denominada Covadonga, que se construya en Oviedo un patronato denominado del «Centenario de Covadonga», con amplias atribuciones de iniciativa y ejecución.



MARIA DE LA SALUD CASTANEDA SÁNCHEZ
FALLECIO AYER A LAS 22, A LOS 12 AÑOS
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— Q. E. G. E. —

Sus afligidos padres don Cristobal y doña Dolores, hermanos Cristobal, José y Ana, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, su Director espiritual y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Apodaca, 6, a la parroquia de San Juan Bautista, y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 19 de mayo de 1918.

LOS MAESTROS

La Asociación nacional del magisterio ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La comisión permanente de esta entidad ha salido muy decepcionada de la visita que hoy ha hecho al ministro de Instrucción pública, pues el Sr. Alba ha manifestado que no incluye a los maestros nacionales en los beneficios de mejora de sueldo que van a concederse desde luego a militares y empleados civiles que en otros ramos sirven al Estado adaptándose al efecto las bases presentadas a las Cortes.

Ante los perjuicios que tan injusta excepción como depresiva pretensión causará al sufrido magisterio público, se ve obligado éste a adoptar medios conducentes a evitar que tantas promesas de atender sus crecientes necesidades materiales, sean una vez más tan pronto olvidadas por los políticos, como solemnemente hechas por ellos.»

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 18
BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77.80
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.85
Amortizable 4 por 100.	86.25
Acciones Banco de España.	516.00
Tabacaleras.	306.00
Exterior.	87.60
Francos.	62.70
Libras.	16.96
Banco Español del Rio Plata.	256.00
Cédulas Hipotecarias.	99.00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
18 mayo 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS
 Paris, cheque, 00.00.
 Londres, cheque, 16.95.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908.	79.70
» » » B.	79.70
» » » C.	79.60
» » » D.	00.00
» » » E.	77.80
» » » F.	00.00
» » » G y H.	78.25
diferentes series.	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	87.90
» » s. B.	87.65
» » s. C.	87.60
» » s. D.	87.50
» » s. E.	87.45
» » s. F.	00.00
» » s. G y H.	89.00
Amortizable s. A. 4 por 100.	00.00
» s. B. 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A. 5 » »	96.60
» s. B. 5 » »	96.00
» s. C. 5 » »	95.85
» s. D. 5 » »	00.00
» s. E. 5 » »	00.00
» s. F. 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 18

Los funcionarios civiles

Se ha celebrado una asamblea general en la Unión de funcionarios civiles, la cual ha publicado una nota oficiosa diciendo que anoche se reunieron los representantes de Hacienda, Correos y Telégrafos para exteriorizar su disgusto en cuanto al proyecto del gobierno, pues mientras a los jefes se aumentan 2.000 pesetas, las clases inferiores más necesitadas obtienen escasos o nulos beneficios. La oposición de los funcionarios va principalmente contra el ascenso por méritos, entendiéndose que volvería el antiguo régimen de favoritismo.

Estima también que es contraria a la Constitución del Estado, pues priva a los funcionarios del derecho

de ciudadanía, prohibiéndoles asociarse incluso para asuntos privados, y, todo ello, terminan diciendo, a cambio de unas problemáticas pesetas, para la obtención de las cuales tendríamos que hacer dejación de la dignidad individual y colectiva.

El Imparcial dice: «Podemos adelantar que el gobierno está dispuesto a modificar el proyecto estableciendo mejoras para todos los funcionarios sin distinción.»

El Gobierno y el Banco

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha resuelto en contra la petición de la junta general de accionistas del Banco de España celebrada el 23 de diciembre último, en la que se acordó solicitar del ministro la correspondiente autorización para elevar desde 150 a 180 millones de pesetas el capital de dicho establecimiento.

Como quiera que han informado en contra el Consejo del Estado y la Dirección general del Tesoro, el ministro de Hacienda ha pasado al Banco de España una real orden en que declara que no puede aprobar el acuerdo de la junta de accionistas porque para ello es preciso que el asunto sea resuelto por las Cortes.

De la Presidencia

En la Presidencia del Consejo no se ha facilitado hoy ninguna noticia a los periodistas.

El señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Visitas a Dato

El ministro de Estado pasó la mañana en su despacho oficial, donde recibió la visita de una comisión de la Cámara de Comercio de Melilla que le habló de asuntos relacionados con aquella plaza y de otra comisión de la Mutualidad Ferroviaria de Barcelona.

De Fomento

El Sr. Barcaña ha negado que haya dimitido el cargo de director general de Obras públicas, como ha dicho algún periódico madrileño, sino que únicamente el ministro le concedió licencia por enfermo para descansar unos días del pesado trabajo que soporta.

La Junta consultiva de Cámaras de Comercio acordó que las elecciones de constitución de las Cámaras de Comercio se efectúe el 30 de septiembre próximo.

Consejo de ministros

A la entrada
A las cuatro y media se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Cambó al entrar nos dijo que se hallaba mejor de salud.

El general Pidal manifestó que llevaba al Consejo algunos «asuntillos» por si le llegaba el turno de dar cuenta de ellos.

El conde de Romanones dijo que sometería al Consejo varios expedientes.

Al llegar el Sr. Dato varios periodistas le hablaron del disgusto que ha causado entre los empleados civiles el proyecto de ley presentado a las Cortes. Dijo el ministro de Estado que no había motivo para tal disgusto y que seguramente se tratará de una minoría, pues nadie puede dudar de que en esta obra el Gobierno ha mostrado el buen deseo de atender a la situación de los empleados y a su mejoramiento. Ya se sabe—añadió—que en todas las cosas siempre hay algunos que no están satisfechos ni contentos con nada. No dudo de que pueda haber algún interés lastimado, pero esto en el momento oportuno se verá, escuchando a los interesados y se subsanará si existe alguna injusticia. Como un periodista dijera que se aseguraba que el Gobierno se proponía no modificar el proyecto, afirmó el Sr. Dato que el Gobierno no ha hecho semejante declaración y que

puede comprenderse que desde el momento en que lo presenta a las Cortes es para discutirlo y corregir todo lo que sea conveniente para los efectos de la misma ley.

El general Marina y el presidente ninguna manifestación hicieron a los periodistas al entrar al Consejo.

Al Sr. González Besada le hablaron los periodistas del disgusto que ha causado a los funcionarios el proyecto de referencia.

Contestó el ministro en los mismos términos que el Sr. Dato, diciendo que el proyecto lo reformará el Parlamento en la forma que crea oportuno.

Tormenta

A las cinco de la tarde descargó sobre Madrid una tormenta, acompañada de rayos y truenos.

La lluvia era torrencial.

En las inmediaciones del Congreso cayó una chispa eléctrica sin que afortunadamente causara desgracias.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 18.

Occidente en los frentes de batalla la actividad de la artillería se desarrolló notablemente al aclararse la atmósfera, continuando durante toda la noche el mortífero fuego.

La actividad de patrullas tuvo por campo especial el sector desde La Signi a Heggen, en donde los encuentros fueron numerosos y se hicieron prisioneros.

Derribamos a 16 aparatos enemigos y un globo cautivo.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SE VENDE A PRECIO MÓDICO

Hermosa finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, con un pozo y depósito de agua, jardín, viña y árboles frutales; contiene una casa de campo de moderna construcción, cuarto de baño, agua potable en las habitaciones, instalación eléctrica y teléfono.
Informará D. Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

APRENDIZ

Se necesita en la Droguería de Fernando Roig, Pescadería, n.º 9.

JOSÉ GUINOVART VELA

PROFESOR DE PIANO

Ex-discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados

Se ofrece para dar lecciones particulares

AFINACIONES Y REPARACIONES DE PIANOS

CALLE NAO, 3 TARRAGONA

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

se necesitan en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives.

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc

ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCION

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

JARDIN

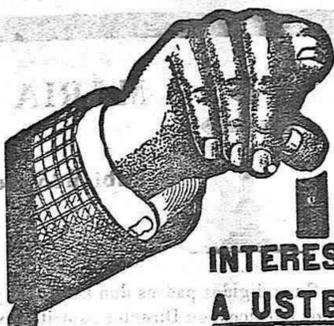
CON CASA Y AGUA ABUNDANTE. Por alquilar. Razón: Apodaca, 20.

SASTRERIA

— DE —
MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17
(ESQUINA AUGUSTO)
TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y **DEILES** para la presente temporada de **VERANO**. En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

PIQASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega. «De la vida y de la muerte», de Quevedo. «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre. «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña. «Oro en mármoles», de Eladio Esparza. «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina. «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo. «Egloga», de Aurelio Bay. «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca. «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser. «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva. «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell. Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailles y Monjas»

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSEITOS NADAL Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, El v. C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS El vapor saldrá de Barcelona el de Cádiz el para.

El v. P. DE SATRUSTEQUI saldrá el día de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

TINTORERÍA MODERNA

— DE —
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE: TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PRECIO FIJO

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDA HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardá H. NOS

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

Chocolates Salas Sabadell

